

GONZALO TORRES ZULETA

**CURSO DE  
DERECHO DE POLICIA  
-Parte General-**



EDICIONES LIBRERIA DEL PROFESIONAL

501 148.  
205

# INDICES

## INDICE GENERAL

	Pág.
Nota del autor .....	7
<b>1</b>	
Derecho y Justicia. Derecho Público y Derecho Privado. Autonomía de las ramas del Derecho Público. Las disciplinas jurídicas. Los fines del Estado y las funciones de los Organos del Poder. La necesidad del orden .....	9
<b>2</b>	
La "polis" griega y romana. Policía o gobierno. Policía o buen estado de la cosa común. El desprendimiento de la Justicia y el manejo de los asuntos "gubernativos". El Estado-Policía y el Estado Gendarme. Policía y Estado Liberal de Derecho. El Estado de Policía .....	18
<b>3</b>	
La "cosa común". El orden público. El orden privado. Leyes de orden privado. Leyes de orden público. Doctrinas sobre el orden público. El orden jurídico. Orden público-político-policivo. Orden social. Orden público económico. ....	32
<b>4</b>	
La Perturbación. Delitos, contravenciones y faltas, hechos perturbatorios. El Derecho Penal, una rama del Derecho de Policía. La justicia penal. expresión de la Policía del Estado. El deber de no perturbar. Perturbaciones políticas, sociales y económicas y el orden público político-policivo, social y económico. Perturbación por el hecho de las cosas. Las "perturbaciones subjetivas" .....	47

## 5

El Poder de la Policía. ¿Un cuarto poder en el Estado? El Estado, una persona jurídica con órganos y funciones. La insuperable división tripartita del poder. Las funciones de los órganos en sentido jurídico y político. Definiciones del Poder de Policía en la doctrina de los autores y de la Procuraduría General de la Nación. El Poder de Policía en la jurisprudencia colombiana. ¿El poder para qué? Cometido del "Poder de Policía". Teoría del narrow y del broad and plenary. Policía y Poder de Policía. ....	63
---	----

## 6

Policía y Poder de Policía como nociones inútiles y peligrosas. Poder de Policía o capacidad de reglamentar el ejercicio de la libertad. Policía como deber, en cabeza del constituyente y de los poderes constituidos. Nociones de poder y función sólo conducen al concepto de policía. La cuestión son los fines. Policía "broad and plenary" y el régimen jurídico colombiano. La jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia y la actividad de policía. ....	93
--	----

## 7

¿Cuál es la libertad que limita la Policía?. El Artículo 3o. del Código Nacional. Importancia del Artículo 28 de la Carta. Las "libertades", "derechos" y "garantías". El Reglamento de Policía. La Constitución, supremo reglamento de policía. La reglamentación de acuerdo con el régimen de la Carta de 1.886 en tiempos de paz. La competencia del Congreso de la República y de las Asambleas Departamentales. ....	116
---	-----

## 8

Contradicciones y discrepancias en la jurisprudencia. Alcance de las ordenanzas departamentales. El "Reglamento Nacional": decretos reglamentarios de las leyes, decretos autónomos y supletorios. La Policía local y la "materia de ordenanza". Las leyes blancas y la ley penal en blanco. ....	149
---	-----

## 9

Municipio y gobierno de propio. Competencia reglamentaria de los Cabildos. Reglamentos autónomos o principales y reglamentos secundarios o complementarios. ¿Pueden los Alcaldes reglamentar la ley o la ordenanza? .....	166
---	-----

**10**

El poder subsidiario de Policía. Sistema del Código Nacional y prevalencia del Reglamento Nacional. Facultades de reglamentación de los Gobernadores. Delegación de funciones presidenciales en casos de urgencia o gravedad. Facultades de reglamentación de los Alcaldes. Poderes de los Intendentes y Comisarios. ....

186

**11**

La reglamentación de acuerdo con el régimen de la Carta de 1.886 en tiempos de guerra exterior o de perturbación del orden público. Estado de sitio y estado de emergencia. Manejo de la función legislativa por el Gobierno frente a las garantías individuales por los diversos tipos de orden público. Facultades temporales de Gobernadores y Alcaldes en la calamidad pública y en la crisis. ....

201

**12**

La reglamentación según el régimen de la Carta de 1.991. El retorno al "reino de la ley". Decadencia del régimen presidencial: la suerte de los reglamentos autónomos y robustecimiento de la jurisprudencia de 1.977. Cambio de palabras no altera el poder policivo de las Asambleas Departamentales. Centralismo administrativo para el manejo del orden público. Facultades de Gobernadores, Alcaldes y Concejos Municipales. La organización territorial: el régimen de los municipios, territorios indígenas y otras entidades territoriales. ...

209

**13**

El régimen especial de la capital de la República. El primer Código Distrital de Policía y sus vicisitudes. Postura de la Corte Suprema de Justicia en 1977. Antecedentes del Acuerdo 18 de 1989. Un reglamento constitucional reorganiza al Distrito Capital. El Concejo, suprema autoridad normativa del Distrito. El Alcalde Mayor, su primer jefe de Policía. Competencia de las distintas autoridades en materia policiva. La novedad de las Juntas Administradoras Locales. Otros jefes de Policía, los alcaldes locales. ....

229

**14**

La reglamentación de acuerdo con la Carta de 1.991 en tiempos de guerra exterior o de grave perturbación del orden público interno. Del estado de sitio a los "estados de excepción". Los poderes presidenciales y las libertades o

derechos individuales. Caso de guerra exterior. La conmoción interior. El estado de emergencia. .... 240

## 15

¿Es delegable el "poder de policía"? Transferencia de funciones o transferencia de materias. Delegación y facultades extraordinarias. La delegación, forma de desconcentración de funciones administrativas. Facultades pro tempore a funcionarios. Delegación por Asambleas, Cabildos, Juntas Administradoras Locales. .... 246

## 16

Limitaciones al deber de policía. "La jerarquización de lo humano". La dignidad humana. La conciencia. Objeción de conciencia. La vida íntima. La honra. Correspondencia y otras formas de comunicación privada. El domicilio. El amparo al domicilio. El debido proceso. La razonabilidad. Retroactividad de las leyes de policía: La prevalencia del interés público o social ..... 256

## 17

Los fines de policía. La seguridad pública. Seguridad jurídica individual. Seguridad interior, exterior y del régimen. La tranquilidad pública. Paz pública e intranquilidad pública. Salubridad pública y Ecología. La moralidad pública. Decencia pública. Otras tutelas a cargo de la policía: ornato o estética públicos, el paisaje, los monumentos históricos y lugares artísticos de interés general. Bienes de uso público, fiscales y espacio público. Doctrina de la Corte Constitucional sobre los bienes. Amparo a la tenencia y posesión de bienes de propiedad particular. .... 299

## 18

La función administrativa y su compromiso con los fines de policía. La policía administrativa. Definiciones de los autores, de la jurisprudencia y la ley. Administración en general. Administración pública y administración de justicia en relación con la naturaleza de los actos. Clasificación de la Policía Administrativa. La misión represiva de la jurisdicción es función preventiva de la policía del Estado. .... 359

## 19

Los medios de policía. Etapas preventiva, represiva y punitiva de la policía. La sanción penal, un medio de policía. Clasificación de los medios de policía

en la doctrina y en la ley. Los tradicionales medios de policia: las medidas generales o reglamentación. Las medidas individuales: el permiso, la licencia, la orden de policia. .... 394

## 20

Los principales medios de policia en particular. El permiso. Teoría de la prohibición y su conexión con el permiso. Artículo 14 del C. N. de P. Condiciones de existencia del permiso. Carácter intuitu personae de su otorgamiento. Formalidades, caducidad, suspensión y revocación del permiso. La licencia o autorización. La actividad admitida. El Artículo 15 del C.N. de P. Suspensión, cancelación y revocación de la licencia. Observaciones comunes al permiso y a la licencia. .... 409

## 21

La orden de policia. Ordenes previstas en ley o reglamento. Potencialidad de la orden. El Artículo 19 del C.N. de P. Definiciones de los autores. Emanación de la orden y sus requisitos. Las personas jurídicas y la orden de policia. Competencia. Formación, conocimiento y obediencia de la orden. Duración y causales de revocación de la orden. Impugnación de la orden y desobediencia. La desobediencia como contravención. Diferencias entre orden de policia y pena ..... 430

## 22

La coerción. Carácter coercible del derecho. La ejecución forzosa. "Ejecución por coacción de policia". Coacción directa. El estado de necesidad y la legítima defensa. Algunos casos particulares de coerción. La vigilancia. El aviso. La observación. La información o requerimiento. La captura. Las "batidas". El allanamiento de domicilio o de sitios no abiertos al público. La sentencia del 27 de enero de 1.994 de la Corte Constitucional. La fuerza física y las armas. La asistencia militar. .... 511

## 23

Los motivos de policia. La infracción penal origina la acción penal o contravencional. Los motivos distintos de las infracciones penales. El control de los motivos de policia. Los hechos, su evaluación y la oportunidad de las medidas. La Constitución y la proporcionalidad de las medidas según la gravedad de los hechos. .... 552